

VALPARAÍSO, 24 de septiembre de 2024

OFICIO N° 12

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO, RESPECTO DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA CONCEDER AUMENTOS DE CAUDAL A ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN ÑUBLE Y BIOBÍO (CEI58)**, acordó oficiar a Ud., para que tenga a bien informar, los concursos de la ley N°18.450 a los que ha postulado y se ha adjudicado la ACCZ dentro del periodo comprendido entre los años 2014 a 2024, junto con la copia íntegra de todos los antecedentes de cada expediente administrativo.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **FRANK SAUERBAUM MUÑOZ**.

Dios guarde a Ud.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

**- AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO, DON WILSON URETA.**  
[WILSON.URETA@CNR.GOB.CL](mailto:WILSON.URETA@CNR.GOB.CL); [JEANNETTE.ENRIQUEZ@CNR.GOB.CL](mailto:JEANNETTE.ENRIQUEZ@CNR.GOB.CL)

---

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO, RESPECTO DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA CONCEDER AUMENTOS DE CAUDAL A ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN ÑUBLE Y BIOBÍO (CEI58),**  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6D7463C456204C1D